

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20445 *Resolución de 25 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» núm. 116, de 25 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de libre designación:

Un puesto de trabajo directivo denominado «Director/a Adjunto/a del Servicio Jurídico» del Área de Gobierno de Presidencia, vinculado a plazas de Técnico/a, de la escala de Administración general, subescala Técnica; y a plazas de Técnico/a, de la escala de Administración especial, subescala Técnica y clase Técnico/a Superior, ambas pertenecientes al grupo A, subgrupo A1, a personal funcionario de carrera con habilitación de carácter nacional; a plazas de personal laboral fijo de la Administración pública estatal, autonómica o local que pertenezca al grupo A, subgrupo A1, y profesionales del sector privado con titulación de doctor, licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 2023.–La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Purificación Dávila Carreira.